

EL PURIFICACIÓN Ó SOTO LA MARINA.

En las municipalidades de Zaragoza y Aramberri del Estado de Nuevo León, se genera con el nombre de Río Blanco la corriente troncal del importante río que en el Estado de Tamaulipas se conoce con los dos nombres que encabezan este artículo, no obstante los diversos que va recibiendo en su curso, según las distintas regiones que va atravesando. El origen primitivo del río se forma con la reunión de los diversos manantiales que brotan en la parte de la Sierra Madre Oriental que pertenece á la municipalidad de Zaragoza, al pie del cerro de la Guacamaya; una vez formada la corriente, dirige su rumbo hacia el N. pasando por el centro de la Villa de Zaragoza, después de haber formado en esta parte de su curso tres saltos de 25, 20 y 15 metros de altura, recibiendo en esa travesía el producto de otros varios manantiales, aunque débiles; siendo digno de notarse que desde su origen comienza esta corriente á ser bastante aprovechada para los usos agrícolas y que, no obstante el fuerte desnivel de su lecho, tiene varios puntos asentados y propios para construir depósitos ó para abonar terrenos con el limo de las aguas en las vastas extensiones que se conseguiría inundar, lo cual enriquecería mucho á todo el municipio.

Después de un corto trayecto de 8 kilómetros abandona el río el territorio de Zaragoza saliendo por un punto que lla-

man "El Calicanto" y entrando á la municipalidad de Aramberri por "El Palmarito," lugar que pertenece á Rancho Nuevo, sin que la corriente abandone la dirección N. que adoptó desde su origen, durante los 12 kilómetros que lo separan de la Villa de Aramberri, por la cual pasa formando dos barrios asentados en las dos márgenes del río. Antes de entrar á esta población se le unen los tributos de algunos otros manantiales; pero como tanto éstos, como los que generaron la corriente, no son muy abundantes y el uso que se hace de estas aguas es constante en todo su curso, al pasar el río por Aramberri casi va agotado y es necesario aprovechar el escaso caudal irrigando tanto de día como de noche. Sin embargo, siete kilómetros después de la población, vuelven otros manantiales á enriquecer la empobrecida corriente, contándose entre esos "ojos de agua" los de la Paila y el Rosario, que son más abundantes que los que sirvieron de origen al río.

A los 25 kilómetros al N.E. de Aramberri recibe el Río Blanco la confluencia del de la *Virgenes*, que nace en la misma municipalidad, recorre un trayecto de 24 kilómetros, es de corriente constante porque los manantiales que lo originan nunca se agotan, y atraviesa en su corto trayecto muchos terrenos cultivables que hoy están incultos y que podrán recibir el beneficio de la irrigación si se construyen las obras necesarias que el mismo lecho del río parece facilitar. Enriquecido el río Blanco con este tributo, practica una curva variando su curso hacia el E. y después de un trayecto total de 48 kilómetros por el municipio de Aramberri, llega al rancho llamado "Sal si puedes," y abandona el territorio de Nuevo León para penetrar al de Tamaulipas por terrenos de la municipalidad de Hidalgo, cambiando desde luego su nombre para tomar el de Purificación, con el que es generalmente conocido, hasta que en la municipalidad de "Soto la Marina" se le da este nombre con el cual entra al mar.

En cuanto la corriente llega al municipio de Hidalgo, recibe el tributo de los manantiales llamados "Los Ojos de Agua"

que se unen al río, unos ocho kilómetros antes de llegar éste á la hacienda de los Ángeles, y poco después vuelve á recibir el de los arroyos llamados "Los Mimbres" y "El Guardado," que son de corriente constante, con lo cual la del Purificación aumenta bastante su volumen y puede satisfacer las necesidades de los agricultores y molineros, en la manera amplia con que lo hace durante todo el resto de su curso. Sin perder el río su dirección general hacia el E., continúa su curso y poco antes de llegar á la hacienda de la Cruz un nuevo tributario viene á robustecer su caudal, *El Río de San Antonio*, que también llaman de Hidalgo, es la nueva corriente que se une al Purificación; originase ésta en la municipalidad neoleonesa de Aramberri, como producto de varios manantiales que brotan en la vertiente oriental de la Sierra, en un punto llamado "El Refugio," fracción de Milpillas, conociéndose este río en toda esa primera parte de su curso con los nombres de Ibarrilla ó de Vacas, hasta que al entrar al Estado de Tamaulipas toma el nombre de Río de San Antonio ó de Hidalgo, siendo el primero el que prevalece.

Las aguas del Ibarrilla se aprovechan bastante en la municipalidad de Aramberri; pero en mucha mayor escala lo hacen los terratenientes de la de Hidalgo, pues las haciendas de Marroquín, Guadalupe, San Matías, la Crucita y la Purísima tienen concesiones equivalentes á 1,560 litros de agua por minuto, fuerte extracción que ocasiona la débil corriente con que pasa el río frente á la Villa de Hidalgo, llegando á interrumpirse su curso en pequeños tramos, no obstante lo cual, todavía después de la población de Hidalgo, las haciendas de la Loma y de Santa Cruz cuentan con aguas suficientes para la irrigación de sus tierras; y el San Antonio, en la época de secas, alcanza todavía á depositar en el Purificación un débil tributo, algunas veces intermitente. Como tributarios en la municipalidad de Hidalgo, cuenta el San Antonio con los escurrimientos de los manantiales llamados el "Aguate" y "San Isidro" que unidos forman el arroyo de "San

Juan," el cual después de un trayecto de 71 kilómetros tributa al San Antonio ese contingente; y este río, según los estudios que se han hecho, puede duplicar los beneficios que imparte, si por su margen derecha se construye un canal desde el rancho del Novillo hasta el punto conveniente.

Sin alterar su rumbo al E., continúa su curso el Purificación por todo el municipio de Hidalgo, desarrollando en este trayecto una línea que con diversas curvaturas se estima en 71 kilómetros, sin calcular las curvas, y desde su confluencia con San Antonio los habitantes de esta región dan al río el nombre de "La Meca," sin que por eso pierda el nombre de Purificación. Cuando la corriente abandona el municipio de Hidalgo pasa al de Padilla, tocando á la población de este nombre que deja á la margen derecha, y recibe en este municipio el tributo de dos ríos importantes, llamados El Pilón y Santa Engracia, que afluyen el primero por la margen izquierda y el segundo por la derecha.

El Pilón se desprende de la vertiente oriental de la Sierra Madre en la parte que corresponde á la municipalidad de Villagrán del Estado de Tamaulipas, formándose del producto de diversos manantiales; la primer dirección de la corriente es rumbo al E., hasta donde recibe la afluencia del Santa Lucía que, teniendo también su origen en la misma Sierra, como fruto de otros manantiales, camina con rumbo al N.E. tocando en su tránsito la población de Villagrán, cabecera del municipio, y se une al río del Pilón á una distancia de 32 kilómetros al E. de Villagrán, en cuyo punto sirve de límite á las tres municipalidades de Hidalgo, San Carlos y Villagrán. Río abajo de esta confluencia, vuelve á recibir como tributarios diversos arroyos que le envía la municipalidad de San Carlos, y los cuales mantienen su corriente casi todo el año; sirviendo estos afluentes para que el Pilón, después de un trayecto de 50 kilómetros llegue con corriente constante á la municipalidad de Padilla donde verifica su confluencia con el Purificación.

El Santa Engracia, al que también llaman Corona, se forma en las municipalidades tamaulipecas de Güemez y de Ciudad Victoria; diversos arroyos que llaman ríos y de los que la mayor parte son de corriente constante y que tienen su origen en esos dos municipios, van verificando sus confluencias hasta formar dos corrientes respetables, una que atraviesa el municipio de Güemez con el nombre de Santa Engracia, y otra que recorriendo la municipalidad de Casas con el de río Corona, caminan hasta verificar su confluencia, dirigiéndose después la corriente unida hasta confundir sus aguas con el Purificación en el municipio de Padilla. Tanto el Pilón como el Santa Engracia son de corriente constante, aun cuando llega á debilitarse mucho en las fuertes sequías; pero de Junio á Octubre que es la época de lluvias, los dos ríos crecen extraordinariamente y las avenidas torrenciales del Pilón ocasionan frecuentes desgracias é impiden el paso por muchos días á los caminantes.

Un poco abajo del punto en que termina la confluencia de estos tres ríos, el Purificación comienza á ser llamado con su nombre ó con el de "Soto la Marina" indistintamente, hasta que en la municipalidad de ese mismo nombre y que es la última que atraviesa antes de entrar en el Golfo, se le conoce de preferencia con esa denominación. Entre los ríos Pilón y Purificación, antes de la confluencia, existe un lago que llaman "El Estero", el cual tiene un kilómetro de longitud por 50 metros de latitud; su profundidad y el aprovechamiento de que sea susceptible no está reconocido aún; pero las aguas de los tres ríos que se unen en este municipio se aprovechan hasta donde es posible, y por medio de obras de arte los beneficios serían de mucha consideración. Después de verificada la confluencia, la corriente cambia de dirección tomando un rumbo N.N.E. y comienza á describir un gran arco penetrando al municipio de Abasolo hasta llegar á la Villa del mismo nombre, que es la cabecera, en donde la corriente vuelve su curso al S.E., entrando al municipio de Soto la Marina, en

cuyo territorio convierte su rumbo directamente al S., con el cual termina su arco y comienza á recobrar su dirección general al E., pasando por la población de Soto la Marina y continuando su curso hasta desembocar en el Golfo, formando una barra que impide la navegación.

En toda la última parte de su trayecto, sobre todo desde el municipio de Abasolo, la corriente del río es muy tranquila y asentada, sin que nunca se interrumpa su curso, pues se ve alimentado por algunos manantiales, aunque débiles, por el tributo constante del arroyo de Palmas y acaso por corrientes del subsuelo. Pueden llevarse á cabo grandes inundaciones temporales durante el crecimiento del río para abonar tierras, beneficio que lo mismo puede conseguirse á cortas distancias que bastante lejos, con lo cual se daría un gran impulso á la agricultura; el río dura crecido desde Junio hasta Noviembre, y algunas veces se presentan crecientes en Febrero y Marzo; el trayecto total del río se calcula en 600 kilómetros, y poco antes de su desembocadura se desprende un estero por la margen izquierda del río que lo comunica con la Laguna Madre.

Las consideraciones generales á que se presta este río, cuya cuenca hidrográfica abarca todo el centro del Estado de Tamaulipas, extendiéndose en su región occidental hasta las municipalidades limítrofes de Zaragoza y Aramberri en el Estado de Nuevo León, son de suma importancia y por demás halagadoras para lo porvenir; el Soto la Marina ó Purificación es el río tamaulipeco por excelencia y está llamado á ser con el tiempo un gran elemento de vida y de riqueza para su Estado. Ya hemos visto el gran número de corrientes que concurren con sus tributos al enriquecimiento de la troncal, y también hemos visto que tanto ésta como las tributarias tienen por origen los productos de multiplicados manantiales que no sólo las generan, sino que concurren durante su curso á enriquecerlas y alimentarlas cuando el aprovechamiento las agota; debe considerarse asimismo, que toda la región que

atravesan estas corrientes son feraces y su producción no se limita al maíz, frijol y trigo que se cultiva en casi toda la República, sino también á la caña de azúcar, algodón y otros frutos tropicales, cuya explotación tiene que adquirir muy vastas proporciones. Hasta ahora la falta de capitales y de brazos ha circunscrito el aprovechamiento de las aguas á lo que la naturaleza por sí misma ha concedido; pero cuando se construyan las obras necesarias para formar grandes depósitos ó inundaciones de terrenos, como lo permiten los lechos de todos los ríos de esta cuenca, la riqueza agrícola de Tamaulipas no tendrá nada que envidiar á las más prósperas regiones de la nación. Estas obras proporcionarán indudablemente otro beneficio de distinto género, pero de no menor interés público y es el de que, aumentándose la irrigación, los desperdicios ó filtraciones que son consiguientes, y las aguas de los lugares inundados al dárseles salida, irán todas á dar al lecho troncal del río, y no sólo mantendrán siempre constante la corriente sino que aumentarán el caudal que hoy conserva, lo cual es de sumo interés para facilitar el buen resultado de las obras que deben emprenderse con el fin de mejorar las condiciones naturales que respecto á la navegación presenta este importante río.

El Purificación es navegable desde el Puerto de Soto la Marina hasta la barra que forma en la desembocadura del Golfo, distante 100 kilómetros de la ciudad y río arriba, lo es también en una distancia como de 200 kilómetros, aunque sólo para canoas ó embarcaciones de muy poco calado. En la parte navegable desde la población á la barra tiene el lecho inundado del río, en su estado normal, una profundidad de 10 metros como minimum y la menor anchura es de 100 metros, llegando á alcanzar hasta 500 metros. Dadas estas condiciones, se ve que hasta los buques de mayor calado pueden navegar libremente en ese canal y que, haciendo desaparecer la barra, la navegación quedaría expedita desde el Golfo hasta Soto la Marina, que se convertiría en el puerto más seguro

de todo el litoral del Golfo. Hoy la barra apenas presenta una profundidad de seis á siete pies, por lo cual hace ilusorias las magníficas condiciones navegables del canal que forma el río, pero cuando esta obstrucción desaparezca, la región tamaulipeca del centro, en donde está asentada Ciudad Victoria que es la capital del Estado, contará con un magnífico puerto de altura y la nación con un puerto de seguridad admirable para amparar en caso de guerra extranjera á los buques nacionales, ante una escuadra superior del enemigo.